



Manacaucho
Reencauchadora

Montecristi, 29 de julio del 2017

Señor
RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA
Presente.-

Estimado señor:

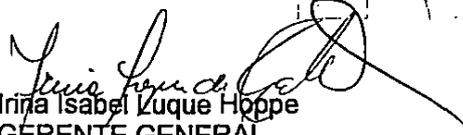
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A., en reunión celebrada en Portoviejo el día 1 de julio del 2017 resolvió por unanimidad elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Como Presidente tendrá usted todas las atribuciones que indican en los estatutos de la compañía.

La compañía MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO S.A. se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Octava del cantón Portoviejo provincia de Manabí el 1 de abril del 2014.

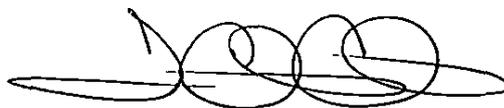
Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Irina Isabel Luque Hoppe
GERENTE GENERAL

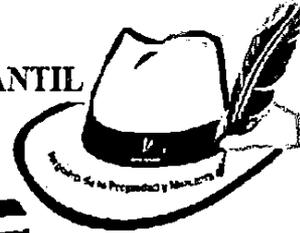
Montecristi 29 de julio de 2017

Acepto el cargo conferido



RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA
C.C. 130325233-0
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MANABITA DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.** A Favor del Señor. **RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 390-392 con el número Ciento Catorce (114) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Doscientos Catorce (214) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Dos Mil Trescientos Veintiocho (2328) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "G".

Montecristi, 22 de Agosto del 2017.

Ab.H.P.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI





Montecristi, 29 de julio del 2017

Manacaucho

Reencauchadora
Señora

IRINA ISABEL LUQUE HOPPE

Presente.-

Estimada señora:

Por medio de la presente me es grato notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO S. A.** celebrada en Portoviejo el día 1 de julio del 2017, tuvo a bien nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 años, entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establece el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Portoviejo, provincia de Manabí el primero de abril del año dos mil catorce e inscrita en el Registro de la propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Montecristi el 8 de mayo de 2014.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Se hace constar que la presente designación reemplaza a la señora Anita Belén Andrade Jaramillo.

Atentamente,

Raúl Andrade Galarza
Raúl Andrade Galarza
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MANACAUCHO S. A.** en esta fecha.

Portoviejo, 29 de julio del 2017

Irina Isabel Luque Hoppe
IRINA ISABEL LUQUE HOPPE
C.C. 130551308-5
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

0-10/17 2.1.6
N° TRAMITE: 71607-0031-17
DOCUMENTO: Nombriamta

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C A D O

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MANABITA DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.** Otorgado a favor de la Señora. **IRINA ISABEL LUQUE HOPPE.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 393-394 con el número Ciento Quince (115) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Doscientos Diecisiete (217) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Dos Mil Trescientos Veintinueve (2329) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "L".

Montecristi, 22 de Agosto del 2017.

Ab.H.P.


Ab. Ticia Eche Macias
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI

